



SUMARIO

	Página
Tema 9 del programa:	
Apertura del debate general:	
Discurso del Sr. Schmidt (Brasil)	7
Discurso del Sr. Herter (Estados Unidos de América)	9
Discurso del Sr. Taboada (Argentina)	16
Discurso del Sr. Fujiyama (Japón)	18

Presidente: Sr. Víctor A. BELAUNDE (Perú).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Apertura del debate general

1. Sr. SCHMIDT (Brasil) (traducido del francés): A la honra de hablar en este momento en nombre del Brasil, se suma en mí la satisfacción de ser el primero en expresarle a Vd. el placer y la emoción con que acogemos su elección para desempeñar las más altas funciones de la Asamblea General. Este homenaje no es un mero acto de cortesía, sino cálida expresión de la admiración y estima que la delegación de mi país tiene por la eminente figura del Sr. Víctor Andrés Belaúnde, eminente representante de la cultura humanística y jurídica de las Américas, campeón infatigable de las más nobles causas, orador sin igual cuya voz elocuente no ha cesado de cautivar y convencer a las Naciones Unidas desde los días memorables de San Francisco. El tributo de que acaba Vd. de ser objeto nos da la medida de la confianza que tenemos en su experiencia, su habilidad, su talento de diplomático y su energía. Estamos seguros de que, bajo su ilustrada dirección, la Asamblea General cumplirá dignamente su misión en el actual período de sesiones.

2. En este momento en que, gracias a la técnica y a la voluntad del hombre, la conquista del espacio cósmico alcanza una nueva etapa, lo mejor que puedo hacer en este discurso es señalar de nuevo los peligros que encierra el estado de abandono cada vez más grande en que se encuentra el ser humano. Ante todo, quiero advertir que me doy perfecta cuenta de que abogo por una causa que no es precisamente de actualidad: el mejoramiento de la condición del ser humano. Sin duda alguna ha llegado el momento de los esplendores de la técnica, pero, pese a todas las palabras pronunciadas aquí y en otros lugares, no se concede al problema del hombre la prioridad que se merece. El reino del hombre parecer estar aún lejos. El tránsito del hombre a un primer plano, será resultado de una política del espíritu que estamos lejos de intentar y aún más lejos de poner en práctica.

3. Las naciones aquí representadas viven, actualmente, en edades históricas diferentes. Hemos ha-

llado la manera de entendernos unos a otros cuando aquí hablamos y cambiamos ideas, pero la Babel de las edades no tiene precedente en la historia de la humanidad. Se ha alcanzado la Luna, se crean satélites y planetas artificiales, sin embargo muchas comunidades de seres humanos, millones y millones de personas viven en la edad del hambre insatisfecha, en condiciones tan atrasadas como las de la antigüedad más remota. Vemos aumentar mágicamente las posibilidades de la técnica, vemos crecer a las poblaciones, y también vemos que aumenta la miseria.

4. Después de la disminución de la tensión internacional que siguió al viaje del Vicepresidente Nixon a la URSS teníamos la impresión de que iba a iniciarse una nueva fase y de que, por fin, sería posible dar un nuevo ímpetu a la lucha contra la miseria que reina en tan vastas regiones del mundo. Teníamos ya un sentimiento, no diré de tranquilidad, pero sí de menor aprensión cuando nos hemos visto sorprendidos por los graves acontecimientos de Asia. Ciertos indicios permitían pensar que las dos Potencias más grandes estaban dispuestas a entenderse, y la delegación del Brasil se disponía a proponer a las Naciones Unidas una nueva actitud e, incluso, una nueva orientación cuando sobrevinieron estos acontecimientos que nos hacen temer que no vamos a encontrar tan pronto la estabilidad que las naciones más desarrolladas consideran indispensable para que, por fin, gracias al empleo de una moderada parte de los presupuestos destinados a fines bélicos, pueda declararse la guerra por el hombre y no contra el hombre, la guerra contra el desarrollo insuficiente, es decir, contra la servidumbre a que están sometidas las dos terceras partes de la humanidad.

5. Parecería que una vez más los pueblos que necesitan de la cooperación internacional para resolver sus problemas se han encontrado frente a una dura realidad, la del perpetuo aplazamiento para el día de mañana. Algunos de estos pueblos tan sólo necesitan que se les ayude a acelerar el esfuerzo progresista que están realizando con grandes sacrificios, como es el caso de mi país; pero otros necesitan un impulso inicial que los arranque del estancamiento inhumano en que viven.

6. Estos pueblos saben perfectamente cuánto tiempo y cuánta paciencia necesitarán si para beneficiarse de soluciones válidas y no de meros paliativos tienen que esperar a que se concilien por fin los dos conceptos de la vida que dividen al mundo.

7. Con estas palabras, la delegación del Brasil desea expresar la impaciencia y el cansancio ante las perpetuas amenazas que demoran tanto las decisiones de gran envergadura que podrían liberar a la mayoría de nuestros semejantes de una esclavitud demasiado prolongada. Pero esta impaciencia y este cansancio no van acompañados de ninguna desesperación. Creemos de verdad que ha de llegar

el día en que la madurez, fruto de la cultura política y no del progreso técnico, elimine las causas de esta guerra fría que engendra el desaliento y el marasmo, de esa guerra que, por fría que sea, no deja de entrañar episodios sangrientos hábilmente dosificados.

8. Pero esta esperanza está lejana y la situación actual no puede aceptarse con resignación; lo menos que cabe hacer es apelar a la razón y al interés, ya que estos tiempos no permiten invocar ideales más nobles ni más elevados.

9. Este llamamiento a la razón se basa en que nuestro sistema —el sistema que mi país ha hecho suyo y que se enorgullece de defender la democracia y la libertad — no puede continuar llevando en su seno contradicciones tan graves. Y no cabe duda de que es grave que se propongan soluciones para la humanidad y que, al mismo tiempo, se tolere que subsistan condiciones inhumanas de vida en tan vastas regiones del mundo libre.

10. Si hemos de esperar a que los extremos se armonicen y que los ecos de los conflictos dejen de perturbar este recinto, las generaciones venideras seguirán muriéndose de hambre en muchas naciones del mundo mientras continúan construyéndose artefactos mortíferos que al poco tiempo se vuelven anticuados al ritmo vertiginosamente acelerado de la técnica puesta al servicio de la muerte y de la producción de escombros y ruinas.

11. Quisiera expresar aquí, con la mayor claridad posible, el punto de vista de la delegación de mi país. Al obrar así, creemos firmemente que servimos de la mejor manera a la causa de la democracia y de las Naciones Unidas, organización que debe reflejar fielmente las diversas facetas de la inquietud de nuestra época y saber escapar a la petrificación, a la inmovilidad y al formalismo para sobrevivir y continuar desempeñando el papel que le corresponde. Las Naciones Unidas no son una máquina de discusión ni un molino de oraciones.

12. La delegación del Brasil no adopta una actitud romántica de reivindicación ni de resentimiento. Nuestro país lucha lo mejor que puede contra el dominio de la miseria. Sus posibilidades, sus recursos naturales y su voluntad le permitirán convertirse un día en una nación plenamente desarrollada.

13. La tesis sostenida por mi delegación se funda sobre todo en el justificado temor de que los propios esfuerzos en pro del mantenimiento de la paz y de la seguridad desplegados por los pueblos que tienen las máximas responsabilidades, les impidan tener una visión suficientemente amplia y precisa de los graves peligros que representan los sufrimientos actuales de la humanidad. El hecho de que algunos pueblos posean poderosos recursos, que estén familiarizados con determinados problemas y que tengan conocimientos de gran valor no les confiere el don de captar la situación mundial en toda su profundidad ni de tener una visión más amplia del porvenir. No acabaríamos de citar aquí casos de ceguera de civilizaciones y de imperios magníficos que, con todas sus riquezas y sus conocimientos y pese a su orgullosa pretensión de durar una eternidad, han sido precipitados en el abismo de la historia. Los pueblos no sacan provecho de las lecciones de la historia; la experiencia de las na-

ciones, lo mismo que la de los hombres, por ejemplo que sea, parece intransmisible.

14. La mejor manera en que los países más desarrollados pueden servir a la democracia no es prepararse infatigablemente para una guerra que no ha de llevarse a cabo — al menos, tal como la esperan o como se la imaginan — mientras que el gusano del desarrollo insuficiente continúa royendo y debilitando al mundo. Nadie ignora que la humanidad está dividida en dos partes: una, siempre menos numerosa, que goza de una vida próspera y confortable y la otra, siempre más considerable, privada de alimentos y de instrucción y condenada a una muerte prematura. El hecho de que la verdadera guerra es la que arrasa cada vez mayores extensiones en las regiones insuficientemente desarrolladas ha dejado de ser un secreto y se ha convertido en el fenómeno peligroso y desconcertante que representa una verdad proclamada a voz en grito, pero que no provoca ningún deseo de buscar remedio.

15. La delegación del Brasil no podía dejar de recordar la idea que orienta la nueva política internacional adoptada por el Sr. Juscelino Kubitschek, Presidente del Brasil. Hace más de un año que se inició entre las 21 repúblicas americanas un movimiento regional, cuyo primer objetivo consiste en reconocer la necesidad imperiosa y la extrema urgencia de una acción conjunta de los países del continente para promover un desarrollo intensivo y armonioso de sus economías.

16. El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil dio a conocer a las Naciones Unidas, en la apertura del decimotercer período de sesiones de la Asamblea General [749a. sesión], los puntos principales de esta política, conocida con el nombre de Operación Panamericana. El objetivo de la Operación Panamericana consiste en fortalecer el contenido económico del panamericanismo gracias a la adopción de un conjunto de medidas enérgicas y coordinadas que permitan eliminar los obstáculos que se oponen al desarrollo de los países de América Latina, cuya economía necesita un impulso vigoroso para compensar su retraso y entrar en una era de industrialización, de plena utilización de los recursos naturales y de intensificación de los intercambios. Solamente por este medio se podrá elevar el nivel de vida de las naciones latinoamericanas y colocar así a los dos tercios de nuestro Continente en mejores condiciones para defender los valores más elevados de nuestra civilización. La idea política que constituye la base de la Operación Panamericana ha sido definida por el Presidente del Brasil en los siguientes términos:

"Siempre hemos estado dispuestos, lo mismo que los demás países del Continente, a contribuir a la gran tarea del mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales. Adoptamos una actitud fundamentalmente análoga frente a los peligros que actualmente amenazan a la humanidad. Por esta razón, y porque está en juego un patrimonio de civilización común, no queremos ser meros figurantes. Nuestra contribución sólo será válida en la medida en que exprese nuestro deseo de analizar con sinceridad los grandes problemas de interés común, manifestar libremente nuestros puntos de vista y buscar las soluciones que mejor se adapten a las exigencias del momento actual.

Queremos llevar a buen término un trabajo de grupo y no quedar indefinidamente confinados a una actitud de adhesión pasiva. Pero quisiera reafirmar que nuestra iniciativa carecerá de significado, no progresará ni dará los frutos deseados a menos que se la interprete como la síntesis del pensamiento unánime del Continente."

La opinión del Continente en cuanto a la utilidad y a la actualidad de la Operación Panamericana no deja lugar a dudas. Ya se han adoptado algunas medidas concretas y las declaraciones de los hombres de Estado del Continente sobre esta cuestión se precisan cada vez más. El mes pasado, cuando salía para Europa, el Presidente Eisenhower declaró que las naciones del mundo libre deberían colaborar en un plan general para elevar el nivel de vida de los países insuficientemente desarrollados o en proceso de evolución y que "el problema que plantean 2,000 millones de seres humanos que viven en condiciones atrasadas constituye uno de los problemas más impresionantes y más graves que existen".

17. Este mismo pensamiento que no es únicamente humanitario, sino que emana de una clara visión de los acontecimientos y de un prudente realismo político, ha sido expresado también por el General de Gaulle, Jefe de Estado eminente quien, en una conferencia de prensa reciente, declaró que los países altamente industrializados, independientemente de sus doctrinas políticas, deberían unir sus esfuerzos y sus recursos materiales y humanos para ayudar eficazmente a las poblaciones de las regiones insuficientemente desarrolladas. Subrayando que una decisión de esta índole sería más adecuada para resolver los problemas mundiales que cualquier otra fórmula o que cualquier otra transacción puramente política entre las grandes Potencias, el General de Gaulle dijo que "la única querrela admisible es la que se refiere fundamentalmente al hombre".

18. No hay, pues, ninguna divergencia sobre la necesidad y la urgencia de la lucha contra el desarrollo insuficiente. ¿Qué falta, entonces, para que en un acto de legítima defensa de la civilización y de la cultura política que garantiza la sinceridad de las intenciones de la causa democrática, la lucha contra el desarrollo insuficiente adquiera un mayor dinamismo? ¿Qué falta, entonces, para que esta lucha se traslade de un plano táctico limitado al plano de una estrategia más amplia en el que predominaría una justa visión de conjunto? ¿Qué falta, entonces, para que las regiones potencialmente ricas del mundo sean desarrolladas mediante una política creadora? ¿Qué falta para que las naciones que dirigen el mundo, en lugar de limitar obstinadamente su mirada a lo inmediato, la eleven para tener una visión más exacta y más general? ¿Qué falta para que se ponga fin a ese fermento de desorden que se extiende por el mundo? Los que pensaban que la lucha contra el desarrollo insuficiente no pasa de ser un aspecto de la caridad se equivocan y siguen equivocándose trágicamente. Esa lucha también es un aspecto importante de la defensa de la libertad en el mundo y nos sorprende que no se la haya considerado como tal, ya que se trata de un problema que tiene consecuencias morales que dificultan más la solución para la gente que tenga objetivos prácticos y estratégicos. ¿Cómo explicarse que la causa del hombre sea la más desdeñada de

todas? Tal vez la explicación sea la falta de madurez, la juventud de la especie humana. René Grousset escribió las siguientes palabras: "Basta escarbar un poco el barniz de civilización para que aparezca el hombre paleolítico."

19. La falta de solidaridad, la ausencia de emoción ante el espectáculo del desarrollo insuficiente, la ausencia de todo instinto de defensa y de toda comprensión de la fuerza destructora de este fenómeno son pruebas de que el hombre paleolítico no se distingue tanto de los que creen haber alcanzado la civilización más refinada.

20. Mi país no tiene intención de modificar su posición ni tampoco la línea de conducta prudente y firme que ha seguido siempre en los debates de nuestra Organización. Como Miembro originario de las Naciones Unidas, Brasil ha sido siempre ardiente defensor de los propósitos y principios de la Carta. Animado de un prudente optimismo en lo que se refiere a la disminución de tensión que parece observarse en las relaciones directas entre las grandes Potencias, Brasil no dejará nunca de prestar su apoyo a toda iniciativa de buena fe, cualquiera que sea su origen, siempre que la considere adecuada para restablecer un mínimo de confianza en las negociaciones internacionales y favorecer un debate a fondo de los problemas y de las soluciones de que dependen el mantenimiento de la paz y la seguridad dentro de esta Organización que hemos fundado con el fin de condenar la guerra para siempre. Desearíamos que esta Organización no quedase al margen de los acontecimientos, sino que por el contrario los oriente hacia el bienestar de los pueblos.

21. A esta actitud, que es una consecuencia lógica de su pasado y de sus actividades en el plano internacional, Brasil añade hoy día, con toda urgencia, la política de colaboración internacional en pro del desarrollo, que es la política del porvenir y la política de la esperanza.

22. Según lo afirmó el jefe de la nación brasileña, tenemos el profundo convencimiento de que, en un mundo que dispone de todos los recursos científicos y técnicos con que pueda soñarse, la inercia frente al problema de la miseria, las enfermedades y la ignorancia, constituye un crimen contra el espíritu, un atentado contra nuestra supuesta civilización, una ofensa moral imperdonable y una imprudencia política cuyas consecuencias son incalculables para la paz del mundo.

23. Ojalá pueda esta advertencia ser atendida mientras aún es tiempo.

24. Sr. HERTER (Estados Unidos de América) (traducido del inglés): Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar mis sinceras felicitaciones al Dr. Belaúnde por su elección para presidir el decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General. Durante muchos años el Dr. Belaúnde ha servido a las Naciones Unidas con gran dedicación y capacidad y estoy seguro de que orientará las deliberaciones de esta Asamblea hacia una feliz culminación.

25. Esta, mi primera intervención en la Asamblea General, me brinda la grata oportunidad de expresar mi gran confianza y mi profunda fe en las Naciones Unidas. Experimento una satisfacción personal es-

pecial al comparecer hoy aquí con este fin. Hace poco más 40 años formé parte del grupo de colaboradores que acompañó a un distinguido Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, cuando fue a Francia para negociar lo que él esperaba que sería una paz duradera. El Presidente Wilson creía firmemente en la necesidad de una organización internacional eficaz que diera a las naciones del mundo los medios para trabajar unidas en la solución de sus problemas comunes.

26. Este mes se cumplen 20 años desde el día en que la guerra echó por tierra la estructura de paz que él ayudó a crear. Sin embargo, al terminar la segunda guerra mundial, la humanidad continuó persiguiendo la paz a través de una organización internacional. Los Estados que en 1945 suscribieron la Carta de las Naciones Unidas en San Francisco trataron de crear un nuevo y más eficaz instrumento con ese propósito. Esta reunión constituye un paso más en nuestro continuo esfuerzo por vigorizar esta organización y alcanzar sus objetivos. Creo que si todos nos consagramos fielmente a esta tarea, cumpliendo así las obligaciones que nos impone la Carta, podremos lograr el mundo pacífico que todos los pueblos anhelan vivamente.

27. Para ello debemos hacer frente a un difícil problema que la Sociedad de las Naciones no pudo resolver, y que las Naciones Unidas tampoco han sido todavía capaces de solucionar cabalmente: el de impedir los cambios mediante el uso de la fuerza y, al mismo tiempo, encontrar los procedimientos adecuados para lograr una evolución necesaria y constructiva por medios pacíficos. Los Estados Unidos aceptan el principio de la evolución; nuestra historia, como lo demuestra la reciente admisión de Alaska y de Hawaii en la Unión, prueba la capacidad de nuestro sistema de gobierno para hacer frente y adaptarse al cambio. Pero la forma en que se producen los cambios es de una importancia primordial en la era nuclear. Los intentos de modificar la situación internacional por medio de la fuerza pueden destruirnos a todos. La guerra total con armas nucleares es, literalmente hablando, una empresa suicida. El progreso pacífico, por el contrario, podría abrir nuevas perspectivas para toda la humanidad.

28. Las Naciones Unidas constituyen uno de los principales instrumentos, no sólo para impedir el uso de la fuerza, sino también para lograr una evolución pacífica. Cuando la agresión amenazó la existencia de la República de Corea ayudaron a resistir el uso de la fuerza y hoy contribuyen a disuadir del empleo de la fuerza mediante sus esfuerzos para establecer procedimientos de emergencia que permitan reunir rápidamente contingentes nacionales en una fuerza de las Naciones Unidas en caso necesario. Esperamos que los Miembros respondan favorablemente a los esfuerzos del Secretario General en este sentido. Las Naciones Unidas contribuyen también a la evolución pacífica mediante sus procedimientos de investigación y conciliación, que pueden ayudar a impedir que las controversias se conviertan en conflictos de mayor gravedad. Los Estados Unidos están dispuestos a colaborar pacíficamente, de conformidad con las disposiciones de la Carta, con todos los Estados que compartan nuestro objetivo de lograr un progreso pacífico.

29. En este último año se ha observado un avance continuo hacia ese objetivo, por una parte, y reno-

vadas amenazas de violencia que pueden frustrarlo, por la otra. En cinco importantes zonas se ha logrado un progreso alentador en relación con la situación existente hace un año. En el Oriente Medio prevalece ahora una situación relativa de calma, que contrasta notablemente con la crisis de hace un año, cuando la Asamblea se vio obligada a adoptar importantes medidas de emergencia. La acertada acción de los Estados de la región durante este último año ha contribuido a mejorar la situación. La labor de los organismos de las Naciones Unidas y la notable orientación y actividad diplomática del Secretario General han contribuido también en forma significativa a disminuir la tirantez y a promover una mayor estabilidad.

30. Vemos en estas tendencias un alentador augurio de nuevos progresos en la solución de los problemas que aún subsisten en esa región. El bienestar futuro de los refugiados de Palestina es uno de dichos problemas, y será un importante tema que ha de considerar esta Asamblea. El progreso en la búsqueda de una solución satisfactoria de este trágico problema es importante no sólo para los seres humanos directamente afectados, sino también para el mantenimiento de la paz y la estabilidad en toda la región.

31. Otro problema que se plantea en esta región se relaciona con el paso a través del Canal de Suez. Los Estados Unidos continúan apoyando el principio de la libertad de paso, tal como lo han aceptado las Naciones Unidas. Estamos seguros de que si todas las partes directamente interesadas tratan de conciliar sus diferencias con un espíritu de transacción podremos llegar a una solución.

32. Africa es otra región donde se observa también un continuo progreso. Otros cuatro Estados africanos alcanzarán su independencia el próximo año. Los Estados Unidos acogen complacidos este avance hacia el logro del gobierno propio, en consonancia con su política tradicional en favor de la independencia de todos los pueblos que la deseen y estén capacitados para asumir las responsabilidades que ella supone.

33. El progreso político logrado en los territorios no autónomos y en los territorios en fideicomiso del Africa es testimonio de la visión política, la buena voluntad y la capacidad de los pueblos de esos territorios y de las respectivas Potencias administradoras. También hace honor al estímulo y la ayuda prestados por las Naciones Unidas y por los organismos especializados al progreso de dichos territorios.

34. En Europa, la OTAN ha continuado aumentando su poderío pacífico durante este año pasado. Actualmente representa un baluarte aún más poderoso de la paz y de los principios de la Carta. La reciente visita del Presidente de los Estados Unidos, Sr. Eisenhower, a la región de la OTAN ha demostrado una vez más la unidad, la fuerza y la decisión de la comunidad del Atlántico.

35. Nos complacen especialmente los progresos realizados en el transcurso del año pasado con miras a dar una solución justa al problema de Chipre, problema que interesa directamente a tres países miembros de la OTAN. Estos países y el pueblo de Chipre merecen ser felicitados por dichos progresos.

36. En América Latina se han adoptado en el curso de este último año importantes medidas con el fin

de fortalecer los medios de que dispone la Organización de los Estados Americanos para mantener la paz. La reciente Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, celebrada en Santiago de Chile ^{1/}, constituye un alentador ejemplo de la forma en que las organizaciones regionales pueden complementar la labor de las Naciones Unidas, y demuestra de modo claro la determinación de las repúblicas americanas de mantener la paz en el hemisferio mediante una acción concertada respecto de los problemas que crean tirantez internacional.

37. En el Lejano Oriente se han hecho continuos progresos en este último año en cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida en los varios países y al fortalecimiento de la seguridad. La vida económica de ciertos países destruida por la guerra, ha sido en gran parte reconstruida y se han echado las bases de futuros progresos.

38. Deploramos que el veto de una Potencia haya impedido la entrada de las repúblicas de Corea y de Viet-Nam en las Naciones Unidas, pese a que la Asamblea General consideró que ambos Estados reunían todas las condiciones necesarias para ser Miembros de la Organización.

39. Los países miembros de la Organización del Tratado del Asia Sudoriental han continuado ejecutando sus programas de desarrollo económico, social y cultural. Dicha Organización desempeña, asimismo, un papel de vital importancia en la defensa colectiva de la región y en estos momentos observa con especial interés los acontecimientos de Laos.

40. Al lado de estos hechos alentadores que auguran una evolución pacífica y constructiva, ciertos acontecimientos de este último año han subrayado el continuo peligro que representan los intentos de modificar la situación internacional mediante la amenaza o el empleo de la fuerza.

41. En estos últimos días la libertad e independencia de Laos se han visto amenazadas por fuerzas extranjeras. El subcomité del Consejo de Seguridad, creado por la resolución del 7 de septiembre de 1959, se encuentra ahora en ese país. Esperamos que dicho subcomité logre no sólo reunir información acerca de los hechos, sino también contribuir con su presencia a aliviar una situación potencialmente peligrosa. En tales circunstancias, no hay necesidad de reunir una conferencia, según lo ha propuesto la URSS. Con ello se interrumpiría la acción iniciada y se haría caso omiso de la autoridad de las Naciones Unidas. Esta reciente medida del Consejo de Seguridad demuestra la capacidad de las Naciones Unidas para actuar con rapidez en los casos en que existe la posibilidad de que se intente subvenir la libertad y socavar la seguridad de un Estado Miembro.

42. Los Estados Unidos se han comprometido, en virtud de la Carta, a oponerse a la agresión y cumplirán ese compromiso sin vacilaciones. Apoyaremos al Gobierno Real de Laos en sus esfuerzos por defender la independencia del país.

43. En Tíbet contemplamos el indignante espectáculo de la represión brutal de los derechos humanos de los tibetanos por parte de los comunistas chinos. El Dalai Lama se ha visto obligado a abandonar su

país, bajo la amenaza de la fuerza. Desde su exilio en la India ha revelado al mundo una trágica historia de persecución, de trabajo forzoso, de deportaciones y ejecuciones en número tan elevado que amenazan la supervivencia del pueblo tibetano. Y sin embargo, el único crimen de los tibetanos ha sido su deseo de vivir en paz y libertad. Este es un asunto que despierta profunda inquietud en las Naciones Unidas. Ciertamente esta Organización debe pronunciarse sin ambages sobre estos acontecimientos.

44. En el Estrecho de Taiwán, donde hace un año nos preocupaba seriamente la acción militar de los comunistas chinos, ha continuado la campaña esporádica de hostigamiento militar de la China comunista. Pese a meses de negociaciones, se ha negado a renunciar al uso de la fuerza.

45. En Corea, el régimen comunista chino continúa rechazando los principios de la unificación, que garantizarían la libertad e independencia de una Corea unificada, y se ha burlado de los términos del armisticio. La condenación de ese régimen como agresor sigue en vigor.

46. Con su apoyo a los esfuerzos para subyugar la voluntad de pueblo libre de Laos, con su intento de exterminar al pueblo del Tíbet y con sus incursiones en el territorio de la India, el régimen comunista chino ha demostrado en este año pasado, con mayor claridad que en ocasión alguna desde la guerra de Corea, que carece en absoluto de las condiciones necesarias para ser Miembro de esta Organización. Estamos seguros de que los Miembros de esta Asamblea continuarán oponiéndose a las tentativas para asignar al régimen comunista el lugar que corresponde a China en las Naciones Unidas. Ese lugar lo ocupa honorablemente el representante de la República de China, uno de los Miembros fundadores de esta Organización. La República de China ha dado una nueva muestra de su continua adhesión a los principios de las Naciones Unidas con su histórica declaración del año pasado en el sentido de que utilizaría principalmente medios pacíficos y no recurriría a la fuerza para lograr la liberación del continente.

47. Hungría es otra zona donde son manifiestos los efectos de la amenaza y el empleo de la fuerza. Subsiste allí el régimen tiránico impuesto a ese infortunado país por el uso implacable de la fuerza desde el exterior. El régimen títere impuesto en Hungría por las tropas soviéticas se ha opuesto a todos los esfuerzos de Sir Leslie Munro, representante especial de las Naciones Unidas sobre el problema de Hungría, para investigar la situación sobre el terreno. Nada bueno augura para nuestra permanente labor en pro de la paz y la seguridad internacionales la forma deliberada y continua como Hungría desafía la autoridad de esta Organización.

48. Estos acontecimientos del año pasado deben considerarse con la debida perspectiva. El progreso logrado es prueba de las oportunidades que se nos ofrecen. Las continuas amenazas de fuerza y de violencia destacan los peligros a que aún debemos hacer frente.

49. Para evitar estos peligros y aprovechar esas oportunidades debemos tratar de promover una evolución pacífica que sirva de base a una paz justa y duradera. Debemos buscar dicha evolución en el terreno político, militar, económico y en otros aspectos.

^{1/} Quinta Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, celebrada del 12 al 18 de agosto de 1959.

50. Estaremos siempre dispuestos a negociar con otros Estados para obtener una evolución política pacífica emanada del libre consentimiento de los respectivos pueblos. Me refiero a nuestra actitud en las negociaciones celebradas en Ginebra sobre Alemania y Berlín que reflejó esta política de un modo concreto. Durante 10 largas semanas me reuní en Ginebra con los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia, el Reino Unido y la URSS para tratar de llegar a un acuerdo sobre el problema que plantea la división de Alemania y de Berlín. La Conferencia de Ginebra se celebró bajo la sombra de una posible crisis acerca de Berlín, provocada artificialmente por la amenaza soviética de adoptar medidas unilaterales contra Berlín Occidental. Sólo después de retirada esta amenaza, las Potencias occidentales consintieron en negociar con miras a lograr un cambio pacífico de la situación.

51. Los Gobiernos de Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos enviaron sus representantes a Ginebra con el propósito de obtener la reunificación de una Alemania libre. Este cambio pacífico habría resuelto la cuestión de Berlín en forma permanente al restituir a esa ciudad el lugar que le corresponde como capital de una Alemania unificada.

52. Con este fin, las Potencias occidentales propusieron un plan general de paz que previera la unificación de Alemania de conformidad con la voluntad del pueblo alemán y sobre una base que tomaba en cuenta las preocupaciones expresadas por la Unión Soviética. El plan occidental era un plan gradual en el que se previera cierto período durante el cual un comité alemán mixto redactaría una ley electoral y formularía propuestas para aumentar los contactos técnicos entre las dos partes de Alemania, y para lograr la libertad de circulación y el respeto de los derechos humanos en todo el país. Mientras se cumplía este proceso se adoptarían medidas preliminares conexas encaminadas al intercambio de información militar, a la limitación del volumen global de las fuerzas de las cuatro Potencias y a la adopción de medidas de inspección para prevenir un ataque por sorpresa. En la etapa siguiente se celebrarían elecciones con las debidas garantías para constituir una asamblea representativa de toda Alemania, la cual se encargaría de redactar una constitución que serviría de base a la organización de un gobierno para todo el país. Este gobierno se encargaría entonces de negociar un tratado de paz para toda Alemania. En esta etapa se prevían otras medidas de desarme y seguridad, incluso el establecimiento a ambos lados de una línea determinada de común acuerdo, de una zona en la cual sólo podría estacionarse un número convenido de fuerzas nacionales y extranjeras. Además, si el gobierno de Alemania unificada decidiera adherirse ya fuera a la OTAN o al Pacto de Varsovia, se adoptarían medidas de seguridad adicionales. Entre ellas figurarían ciertas medidas especiales para reglamentar la distribución de las fuerzas en la zona más próxima a la frontera oriental de Alemania unificada. También se previera la concertación de acuerdos entre las cuatro Potencias y otros países europeos referentes a una acción conjunta ante la agresión.

53. Por desgracia — y empleo la expresión deliberadamente — el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética rechazó el plan occidental inmediatamente. No pareció interesado en estudiar

este programa cuidadosamente concebido al que los gobiernos occidentales habían dedicado muchos meses de preparación.

54. La Conferencia consagró luego su atención a la forma de llegar a un modus vivendi en Berlín que aliviara la tirantez que la propia Unión Soviética había creado. Con este propósito las Potencias Occidentales presentaron una serie de propuestas. Todas ellas parecían resolver aspectos del problema acerca de los cuales la Unión Soviética había reclamado. Ninguna de ellas comprometía la libertad y la seguridad del pueblo de Berlín Occidental.

55. Lo que no debemos olvidar en ningún momento es que el problema de Berlín Occidental no es en realidad un problema jurídico ni un caso abstracto de ciencia política. Se trata de la vida, la libertad y la felicidad de más de 2 millones de personas que viven en Berlín Occidental y que han demostrado, con su valor y los frutos de su trabajo, las bendiciones de la libertad. Estos 2 millones de personas están rodeados por territorios y fuerzas que se hallan bajo el control de un régimen hostil; su seguridad depende de la presencia de contingentes nominales de tropas norteamericanas, británicas y francesas.

56. Las prolongadas discusiones sobre este problema de Berlín no condujeron a ningún acuerdo; sin embargo, las negociaciones permitieron concretar los aspectos en que podría lograrse dicho acuerdo. Por esta razón, los ministros de relaciones exteriores de Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos conservan cierta esperanza de que una nueva conferencia de ministros de relaciones exteriores pueda llevar a arreglos relativos a Berlín que garanticen el futuro de los habitantes del sector occidental de la ciudad. El vivo interés de las Potencias occidentales en la continuación de estas negociaciones es prueba de su apoyo al proceso de evolución pacífica en el terreno político.

57. La aceptación de este proceso tendría una importancia por lo menos igual en el campo militar. Quizá la contribución más eficaz a la evolución pacífica consistiría en que las Potencias dejaran de depender de una competencia armamentista ilimitada como medio de proteger su seguridad nacional y confiaran, en cambio, en acuerdos debidamente garantizados.

58. Durante el año pasado han ocurrido acontecimientos favorables y desfavorables en lo que atañe a nuestros esfuerzos en este campo de importancia tan decisiva para el futuro de toda la humanidad. Los Estados Unidos tomaron la iniciativa al proponer una conferencia técnica sobre las medidas para prevenir los ataques por sorpresa. Si bien tal conferencia^{2/} ha permitido una mejor comprensión de los problemas que se plantean al respecto, lamentamos que se haya logrado tan escaso progreso.

59. Los Estados Unidos y el Reino Unido continúan las negociaciones iniciadas hace un año con la Unión Soviética con miras a concertar un acuerdo sobre la cesación de los ensayos con armas nucleares. Podemos dar cuenta de ciertos progresos. Las tres Potencias han convenido en una serie de detalles que tendrían

^{2/} Conferencia de expertos para estudiar las posibilidades de prevenir un ataque por sorpresa, celebrada en Ginebra del 10 de noviembre al 18 de diciembre de 1958.

que ser parte de un acuerdo general y recientemente han llegado también a un acuerdo técnico sobre los medios de descubrir e identificar explosiones nucleares a grandes altitudes y en el espacio ultraterrestre. Sin embargo, hay aún tres cuestiones principales sobre las cuales no se ha logrado ningún acuerdo. Todas ellas se relacionan con un sistema eficaz de inspección, que continúa siendo el factor decisivo para llegar a un acuerdo.

60. En primer lugar, se plantea el problema del personal de los puestos de observación, los puestos de escucha o de detección que se establecerían para registrar datos que podrían indicar explosiones nucleares no autorizadas. La Unión Soviética ha insistido en que una proporción muy importante del personal de cada puesto de observación debe estar formada por nacionales del país donde se encuentra dicho puesto, lo cual constituye una forma de "auto-inspección" que no podemos aceptar.

61. Los Estados Unidos y el Reino Unido han propuesto que todos los cargos técnicos y directivos en cada uno de los puestos de observación se llenen en la siguiente forma: una tercera parte con especialistas del Reino Unido o de los Estados Unidos, una tercera parte con especialistas soviéticos y una tercera parte con especialistas de otros países. Este sistema permitiría una representación razonable del país donde se encuentre el respectivo puesto de observación. Este sería, al mismo tiempo, un procedimiento auténticamente internacional de designación del personal, en el que todos los países podrían tener confianza. Finalmente permitiría la participación de otros Miembros de las Naciones Unidas que tienen un profundo interés en que se llegue a un sistema que funcione satisfactoriamente.

62. El segundo aspecto básico del problema del control es la cuestión de las inspecciones in situ necesarias para la identificación de supuestas explosiones subterráneas. Si bien los Estados Unidos no se oponen a que se fije un límite a estas inspecciones, creemos que su número debe basarse en un criterio científico y no en argumentos políticos. Para contribuir a la formación de este criterio, hemos presentado datos científicos relativos al complejo problema de descubrir explosiones subterráneas y determinar si se trata de explosiones nucleares o de terremotos. Continuamos creyendo que debe examinarse esta información, aunque hasta el momento la Unión Soviética ha rehusado hacerlo.

63. El tercer aspecto fundamental de las negociaciones es el veto. La Unión Soviética desea el derecho de veto en una u otra forma. Los Estados Unidos creen firmemente que cualquier sistema de inspección que pudiera verse frustrado en su funcionamiento cotidiano por el derecho de veto resultaría peor que inútil, pues crearía la ilusión pero no la realidad de un control.

64. Estos son los problemas principales. Es evidente que los puntos de discrepancia son reales y de ellos no puede hacerse caso omiso. Esperamos que sea posible darle solución a estos tres problemas y llegar a un acuerdo sobre la suspensión completa de los ensayos con armas nucleares. Insistiremos vigorosamente en este criterio, pero hay otro enfoque si la Unión Soviética no está dispuesta a aceptar los medios necesarios de verificación.

65. El 13 de abril de este año, el Presidente Eisenhower propuso al Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, Sr. Khrushchev, la concertación inmediata de un acuerdo para prohibir los ensayos nucleares dentro de la atmósfera y debajo de las aguas, si la Unión Soviética se oponiéndose a aceptar la adopción de garantías efectivas para la cesación completa de los ensayos con armas nucleares. Esto constituiría solamente un primer paso hacia el objetivo final, que sería la prohibición total. Sin embargo, representaría un excelente punto de partida y, al mismo tiempo, aliviaría la preocupación que suscitan los niveles de radiactividad. Este ofrecimiento sigue en pie.

66. Entre tanto, el Presidente Eisenhower ha anunciado recientemente la ampliación hasta fines de este año de la suspensión unilateral de los ensayos con armas atómicas decidida voluntariamente por los Estados Unidos en octubre del año pasado. Abrigamos la esperanza de que si se concede un tiempo lo suficientemente amplio para la continuación de las negociaciones, se puedan lograr importantes progresos.

67. Estos son los hechos más importantes en relación con un posible acuerdo sobre una cesación completa de los ensayos con armas nucleares.

68. Pero la cuestión del desarme es mucho más amplia que la de la suspensión de los ensayos con armas nucleares. Lo que anhelamos es la limitación y el control generales de los armamentos y de las fuerzas armadas. Nuestro éxito en este terreno puede decidir el futuro de la humanidad. La continuación indefinida de la carrera armamentista sería cada vez más peligrosa. Debemos emplear toda nuestra inteligencia y nuestra imaginación para encontrar una forma de contener esta carrera e impedir que culmine en un conflicto nuclear.

69. En un esfuerzo por reanudar las negociaciones sobre el desarme, los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia han convenido con la Unión Soviética, con quien comparten la principal responsabilidad de dar solución a este problema, en reanudar las conversaciones sobre desarme a principios del año próximo. Estas cuatro Potencias han invitado a un pequeño grupo de otros Estados a participar en dichas discusiones. Los Estados Unidos consideran que las próximas negociaciones representan una gran oportunidad. Esperamos que la Unión Soviética les asigne igual valor. El éxito de esas negociaciones podría no sólo ofrecer nuevas posibilidades de limitar y controlar los armamentos, sino también preparar el terreno para la solución de otros problemas pendientes.

70. Reconociendo, sin embargo, que el progreso en materia de desarme puede ser lento, los Estados Unidos han insistido en que la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos sea considerada como un aspecto separado del proceso de evolución constructiva.

71. El año pasado mi distinguido predecesor, John Foster Dulles, propuso que la Asamblea General diera el primer paso para sentar las bases de la cooperación internacional en este campo [749a. sesión]. Los Estados Unidos esperaban entonces que todos los Miembros de las Naciones Unidas podrían compartir los beneficios que seguramente emanarían de este nuevo ensanchamiento de las fronteras de la actividad humana.

72. Los acontecimientos recientes demuestran cuán rápidamente se está cruzando esta frontera. Seis semanas después de su lanzamiento, el Explorer VI, el "satélite aspado" norteamericano, continúa girando alrededor de la Tierra y enviando a ésta mensajes mediante la energía solar. Creemos que este acontecimiento nos acerca al día en que las naciones del mundo estarán conectadas por una red de comunicaciones que se extenderá hasta los cielos.

73. El cohete exploratorio enviado por la Unión Soviética a la Luna — que es ciertamente una extraordinaria realización — indica que pronto los problemas terrestres se extenderán hasta el espacio cósmico. Nos advierte también que debemos acelerar nuestros esfuerzos para lograr la paz en la Tierra y nos señala la urgente necesidad de adoptar medidas internacionales para iniciar la reglamentación de las actividades del hombre fuera de su morada terrestre.

74. En los primeros años que siguieron a la liberación de la energía atómica, los Estados Unidos se esforzaron prolongada e intensamente por interesar a la Unión Soviética en un enfoque internacional del empleo de esta fuerza natural que tantas promesas y peligros encierra para la humanidad. La Unión Soviética rehusó su cooperación, creyendo al parecer que su tardía entrada en el campo de la energía atómica perjudicaría sus intereses nacionales si se adoptaba un enfoque internacional en la materia. La peligrosa carrera armamentista del último decenio constituye terrible testimonio de la tragedia humana que ha representado esa falta de cooperación de la Unión Soviética.

75. La humanidad se encuentra ahora en el umbral de otro avance tecnológico quizá de alcances aún mayores: la exploración del espacio ultraterrestre. De nuevo los Estados Unidos han pedido que la cuestión se enfoque con un criterio internacional. Esta vez la Unión Soviética no puede ciertamente alegar falta de progreso técnico en la materia. Sin embargo, hasta ahora hay pocos indicios de que esté dispuesta a cooperar. En efecto, se ha negado a participar en los trabajos de la Comisión Especial de las Naciones Unidas sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en este año pasado.

76. Alegando que sólo la Unión Soviética y los Estados Unidos llevaban a cabo actividades en el campo de la exploración del espacio ultraterrestre, la Unión Soviética sostuvo que la Comisión debería estar integrada por un número igual de Estados de los "dos lados". Este criterio fue rechazado por la Asamblea. El mundo no está dividido en dos "campos hostiles" como sostiene la Unión Soviética. El mundo es diverso y éste es un concepto inherente a las Naciones Unidas.

77. Los Estados Unidos creen que las comisiones principales de las Naciones Unidas deben continuar reflejando el principio de una equitativa representación geográfica. Este principio no excluye en manera alguna la posibilidad de que los Estados más desarrollados técnicamente puedan hacer una contribución de mayor importancia.

78. Esperamos que la Unión Soviética se sume a los esfuerzos conjuntos de las Naciones Unidas. La unanimidad de la Asamblea en este terreno constituiría la más impresionante demostración del espíritu de cooperación que reina en el mundo actualmente, cuando

el hombre se encuentra en el umbral de la era ultraterrestre. Ello sería otro paso decisivo en el proceso de la evolución pacífica.

79. Para el logro de nuestros objetivos es también de primordial importancia la evolución pacífica en el campo económico y social. Las Naciones Unidas están contribuyendo al progreso social mediante sus actividades en aspectos tales como la higiene, la ayuda a los refugiados, la lucha contra los estupefacientes y la labor del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. El progreso económico puede promoverse mediante una sana competencia comercial, que contribuya a asegurar un mayor goce de los frutos de la actividad económica, y también mediante un continuo fomento económico.

80. El año pasado el Sr. Dulles propuso que las naciones dedicaran el año 1959 a hacer un balance de los resultados alcanzados en el campo del desarrollo económico y a planear su acción a largo plazo [749a. sesión].

81. Los Estados Unidos han adoptado ya las importantes medidas anunciadas por el Sr. Dulles.

82. En primer lugar, han impulsado vigorosamente sus programas de financiamiento del fomento económico. El Congreso ha asignado recursos adicionales para el Fondo de Préstamos para el Desarrollo Económico (Development Loan Fund). La flexibilidad que se puede dar a la administración de este Fondo aumenta su importancia como fuente de crédito para los países insuficientemente desarrollados.

83. En segundo lugar, los Estados Unidos y otros países han aumentado su contribución al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y elevado en un 50% su participación en el Fondo Monetario Internacional en el curso de este último año.

84. En tercer lugar, los Estados Unidos presentarán en la próxima reunión de Gobernadores del Banco Internacional un proyecto de resolución en el que se proponen medidas concretas para el pronto establecimiento de una asociación internacional de fomento económico. Dicha organización proporcionará un nuevo y eficaz medio para financiar, en los países insuficientemente desarrollados, proyectos adecuados de alta prioridad a los que no pueda prestarse la debida asistencia conforme a las normas actuales del Banco Internacional.

85. En cuarto lugar, el Congreso norteamericano ha aprobado la aceptación, por parte del Gobierno de los Estados Unidos, del acuerdo relativo al establecimiento de un banco interamericano de fomento. Esta institución contribuirá a acelerar el desarrollo de los países del hemisferio occidental.

86. En quinto lugar, los Estados Unidos continúan y continuarán prestando, en cooperación con otros Estados Miembros, pleno apoyo a las organizaciones ya existentes dedicadas al suministro de asistencia técnica. Nos complace que el Fondo Especial recientemente creado haya podido organizar y dar comienzo tan rápidamente a sus importantes actividades. Tengo la firme esperanza de que otros Estados Miembros podrán aumentar su contribución tanto al Programa Ampliado de Asistencia Técnica como al Fondo Especial, a fin de que pueda alcanzarse lo antes posible el objetivo inicial de 100 millones de dólares fijado para ambos programas.

87. Con éstos y otros medios, incluso la labor de todos los organismos especializados, los Estados Unidos dedican sus recursos y energías al único tipo de guerra mundial en que nos es dable esperar una victoria: la guerra contra la pobreza, la enfermedad y el analfabetismo.

88. El hecho de que más de 1.500 millones de habitantes de este mundo vivan en la más terrible pobreza nos pone frente a un problema que debemos resolver; tratar de eludirlo equivaldría a negar el nexo común que une a todos los seres humanos sin distinciones de raza, sexo, lengua o religión.

89. Es preciso no equivocarse sobre este hecho: donde quiera que el hombre desespera de poder hacer frente a sus necesidades por medios pacíficos se encuentran las semillas de la tiranía y del conflicto. La evolución pacífica debe cumplirse no sólo en lo político y en lo militar, sino también — y a un ritmo acelerado — en el económico.

90. Antes de concluir quisiera mencionar otro camino que conduce a la paz y a la evolución pacífica. Este camino es la realización de la "comunidad mundial de sociedades abiertas" a que se refirió el Presidente Eisenhower en su exposición ante la Asamblea General en el tercer período extraordinario de sesiones de emergencia en 1958 [733a. sesión]. El concepto de sociedad "abierta" ha constituido una de las características fundamentales de la comunidad norteamericana y de muchas otras comunidades libres. La realización de las "sociedades abiertas" podría contribuir en forma valiosa a la causa de la paz.

91. Pero debe reconocerse que este objetivo no podrá alcanzarse plenamente mientras haya gobiernos y regímenes políticos que hacen caso omiso de los principios básicos de la conducta internacional. Comprendiéndolo así, lamentamos que haya necesidad de mantener medidas de seguridad para proteger la paz y la estabilidad. Así, por ejemplo, el concepto de "sociedades abiertas" no puede lograr plena efectividad mientras el régimen comunista chino continúe aprovechando la intensificación de los contactos para subvertir y socavar la estabilidad de los pueblos y países vecinos.

92. En varios otros países existen aún barreras artificiales que se oponen a las comunicaciones libres, desembarazadas y amistosas. Hay barreras opuestas por el secreto y las restricciones artificiales. Hay censura de prensa y radiodifusión. Hay interferencia en las transmisiones radiales procedentes del exterior, por temor de que puedan oírse informaciones no censuradas. Sin embargo, permítaseme decir aquí cuán alentador nos ha resultado el hecho de que la Unión Soviética haya dejado de interferir las transmisiones de la Voz de los Estados Unidos de América desde el 15 de septiembre. Anhelamos sinceramente que este cambio benéfico sea de larga duración. Hay reglamentaciones que limitan severamente los contactos de los nacionales de ciertos países con visitantes extranjeros o los viajes entre las distintas partes de un país.

93. Detrás de tales barreras hay imágenes artificiales, informaciones falsas y temores infundados de "enemigos imaginarios". Estas condiciones crean un círculo vicioso; contribuyen a una innecesaria carrera armamentista y pueden dar un poderoso ímpetu a la espiral que conduce a la guerra. Mientras existan tales obstáculos para la entrada de

noticias e informaciones a un país, no podemos comenzar siquiera a echar las bases de una paz duradera.

94. La accesibilidad es especialmente importante en aquellos países que poseen gran poder de destrucción y llevan sobre sus hombros una gran responsabilidad por el mantenimiento de la paz.

95. Al hacer hoy un balance de la situación, se destacan dos impresiones: primera, ha habido un comienzo promisor en la demolición de estas barreras; segunda, hay otros campos en que una mayor eliminación de las restricciones contribuiría a la causa de la paz.

96. Ciertos acontecimientos recientes dentro de la Unión Soviética ofrecen, pese a su limitado alcance, un destello de esperanza de que el Gobierno soviético tal vez se encuentre dispuesto a permitir un intercambio más libre de ideas e informaciones entre su pueblo y el de otros países. Estos acontecimientos permiten esperar que el Gobierno soviético esté ahora dispuesto a ir aún más lejos. Ellos me mueven a formular una propuesta análoga a la presentada por los Estados Unidos ante el Consejo de Seguridad el año pasado^{3/}: que los radiotransmisores soviéticos suspendan su interferencia por un lapso suficiente para permitir al pueblo soviético oír en forma completa los debates de la Asamblea General. Los debates de esta Asamblea son sumamente útiles como indicación de las múltiples y diversas posiciones que existen acerca de una serie de problemas internacionales. Ningún gobierno, cualquiera sea su estructura o su política, puede considerar como subversivo el conocimiento público de estas posiciones.

97. Así, pues, hemos buscado y continuamos buscando la evolución pacífica por diversos medios. Nuestros esfuerzos están sostenidos e inspirados por la labor de las Naciones Unidas.

98. En virtud de su Carta, la Organización se ha comprometido a oponerse a la agresión y puede ser el verdadero agente catalizador en el proceso de la evolución constructiva. Todos los Miembros de las Naciones Unidas, grandes y pequeños, pueden participar en este proceso. Aportando diferentes criterios, y respetando, al propio tiempo, las opiniones e intereses de los demás, los Miembros de las Naciones Unidas están aunados en un esfuerzo común encaminado, según se expresa en el preámbulo de la Carta,

"a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles", y

"a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad".

99. Los principios de la Carta son un reflejo directo de los preceptos de todas las grandes religiones. Procedamos, pues, a dar aplicación a estos principios. Para usar las palabras de Abraham Lincoln "... con profunda fe en la justicia, según Dios nos permite comprenderla, esforcémonos por concluir la labor que hemos emprendido ... por hacer todo lo que pueda llevarnos a alcanzar y preservar una paz justa y duradera ...".

^{3/} Véase Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, decimotercer año 838a. sesión.

100. Los Estados Unidos reafirman aquí su voluntad de consagrarse a este noble propósito de lograr paz y justicia para toda la humanidad.

101. Sr. TABOADA (Argentina): Sean mis primeras palabras para expresar a usted, señor Presidente, las más cordiales felicitaciones por su elección a la presidencia de esta Asamblea. Su personalidad no necesita ser elogiada en esta sala, donde tantas veces la elocuencia de su palabra se ha dejado oír en defensa de todas las causas justas y nobles. Baste decir que la República Argentina recoge como un honor que también le alcanza la elección de tan ilustre latinoamericano para dirigir nuestras deliberaciones. Y al formular los más fervientes votos por que Dios quiera iluminarlo en el cumplimiento de sus delicadas funciones, extiende sus congratulaciones a la hermana república del Perú por la señalada distinción que recibe en la persona de uno de sus hijos más preclaros.

102. Permítaseme también aprovechar esta ocasión para saludar a nuestro Presidente saliente, el Sr. Charles Malik, que dirigió con habilidad y tino las deliberaciones del decimotercer período de sesiones de la Asamblea. Su gestión confirmó la opinión que se tenía de él al otorgársele el sitio que ocupó durante el año transcurrido y nos induce a expresarle, por ella, nuestra satisfacción y nuestro agradecimiento.

103. El panorama internacional se presenta este año ante nuestra vista con matices peculiares que reclaman nuestra atención. Algunos de ellos merecen ser considerados con mirada optimista. Otros, en cambio, deben suscitar nuestra legítima ansiedad.

104. En primer término, debemos referirnos a la tensión existente entre las grandes Potencias y que, por afectar la paz y la tranquilidad del mundo, nos concierne a todos. A este respecto, la opinión pública se informó con justificable interés de las reuniones que tendrían lugar entre los jefes de Gobierno de los Estados Unidos y la Unión Soviética, a los cuales precedieron las conversaciones recientemente celebradas en Europa entre los principales gobernantes de las Potencias occidentales. Mi país no es parte directa en los temas que dieron lugar a esas reuniones; pero, preocupados como estamos por la preservación de la paz — de la que acaso dependa la supervivencia humana sobre el planeta — no podemos dejar de expresar nuestros puntos de vista acerca de tales diálogos.

105. Firmes partidarios del método de las negociaciones para resolver los conflictos internacionales, deseamos dejar asentada nuestra adhesión a todo cuanto signifique aliviar las tensiones y encontrar fórmulas justas y viables que permitan la convivencia pacífica entre los Estados. En tal sentido, estamos persuadidos de que esa convivencia reclama la realización de intercambios francos de puntos de vista entre las principales partes interesadas. Estamos, además, convencidos de que el resultado de esos intercambios será tanto más útil cuanto mayores sean los poderes efectivos con que cuentan los interlocutores. Sabemos perfectamente que, cualesquiera sean nuestras preferencias propias, la existencia de grandes grupos de países con sistemas ideológicos y políticos profundamente diferenciados es un hecho y, como tal, debe ser tenido en cuenta. Por ello, la negociación y el diálogo se imponen como único camino para encontrar fórmulas que

permitan, al menos, la creación de un modus vivendi estable. Con este espíritu, mi delegación expresa su anhelo de que los mencionados encuentros redunden en beneficio de la paz. Estamos seguros de que ningún pueblo de la Tierra desea hoy la guerra, y todo cuanto se haga por evitarla contará con la íntima adhesión de quienes contemplan la realidad con criterio responsable.

106. Nuestra sincera adhesión a la causa de la paz no nos impide expresar nuestro pensamiento como país solidario con la línea occidental, a la que pertenecemos no menos que por tradición y origen, por convicciones hondamente arraigadas. En tal sentido, no podemos dejar de manifestar nuestra preocupación por la acción constante que ejercen ciertos movimientos internacionales para desquiciar las instituciones de los pueblos libres. Mi país, lo mismo que otros de América, de Europa y de Asia, ha debido experimentar la acción de esos movimientos, cuya inspiración foránea ha quedado perfectamente demostrada. En el orden interno, mi Gobierno no abriga temor alguno por los resultados de esa labor subversiva, y está dispuesto a reprimirla con energía, dentro del marco de la ley. Pero en el orden internacional, no pueden menos de dar un toque de atención sobre los peligros que para la causa de la paz entrañan esos trabajos de sistemático socavamiento. Estos peligros, según lo estamos comprobando en estos días, resultan más amenazadores cuanto más próximo se esté de los lugares de donde la acción se irradia y difunde. Pero en mayor o menor grado todos hemos experimentado sus nocivos efectos.

107. Por ello, nos sentimos obligados a advertir que cualquier esfuerzo sincero por crear condiciones de convivencia pacífica debe comenzar por excluir radicalmente todo intento de destruir desde fuera las instituciones políticas y jurídicas de los demás pueblos. La Argentina, como lo viene demostrando, aspira a mantener relaciones diplomáticas normales con todos los países de la tierra. Aspira, asimismo, a complementar dichas relaciones con un fecundo intercambio comercial. Pero condiciona esa disposición amistosa al respeto debido a su soberanía y a la salvaguardia intangible de sus formas de vida. Expresa, particularmente, la convicción de que cuando los agentes diplomáticos dejan de promover las buenas relaciones entre los gobiernos para transformarse en espías y en agentes de subversión social, tergiversan su carácter y obligan a dudar — si sus actividades se repiten — de la sinceridad de intenciones de los gobernantes que los acreditan.

108. Hemos hablado hasta ahora de temas vinculados con la política mundial, y podría alguien preguntar si un país que no tiene intereses directamente comprometidos en ese escenario está habilitado para opinar sobre ellos.

109. Nuestra respuesta debe ser categóricamente afirmativa. Hemos dicho ya que todas las cuestiones que ponen en tela de juicio la paz del mundo nos afectan, por ajenos que seamos a los conflictos y por lejos que nos encontremos del escenario de los sucesos. Por ello pensamos que los países que forman la comunidad latinoamericana — lo mismo que los de otros grupos regionales — tienen derecho a ser informados y consultados en todo cuanto pueda comprometer la paz. Tal es, entre otros, el vital tema del desarme. No queremos ser considerados como objetos pasivos de la acción ajena. Somos y queremos

ser sujetos activos de la política mundial. Conocemos bien los límites de nuestro poder y sabemos que, individualmente, cada una de nuestras repúblicas no es físicamente comparable con los grandes actores del escenario mundial. Pero por lo que a América Latina concierne, las veinte naciones que integran la comunidad con su vasta extensión, sus enormes riquezas potenciales y sus 200 millones de habitantes representan una unidad cultural y política a la que cuadra una importante palabra que decir en los asuntos mundiales. No tenemos, por cierto, la pretensión de originarnos en árbitros de esos asuntos. Pero tampoco querríamos marchar a la zaga de los acontecimientos y ser informados acerca de ellos después que ya han adquirido categoría de hechos consumados.

110. En la esfera de los problemas llamados "coloniales", la República Argentina reitera una vez más su tradicional posición en defensa del principio de la libre determinación de los pueblos. Consecuentemente, contempla con la mayor simpatía el constante surgimiento de nuevos Estados a la vida independiente y está dispuesta a favorecer, como lo ha hecho hasta ahora, su incorporación a las Naciones Unidas. A propósito de las sesiones realizadas en febrero de este año [decimotercer período de sesiones, 20 de febrero-30 de marzo de 1959] para tratar la cuestión de los Camerunes, mi delegación desea expresar, juntamente con su satisfacción por el logro de fórmulas justas para el pueblo camerunés, su reconocimiento por la noble actitud de Francia y el Reino Unido, que facilitaron con su conducta ecuaníme la adopción de esas fórmulas.

111. Dentro de estos problemas alguno hay, como el de Argelia, que conserva toda su vigencia y que, sin duda, ha de suscitar vivos debates en el presente período de sesiones. La Argentina deplora profundamente que no haya sido posible, hasta ahora, encontrar métodos que permitan establecer la tranquilidad en el norte de África y se permite formular la esperanza de que los próximos debates y las resoluciones que en ellos se adopten, en vez de ahondar las diferencias coadyuven al logro de soluciones graduales de conciliación. A este respecto, nos atrevemos a recordar a las partes que las posiciones extremas, aunque halaguen la sensibilidad exacerbada por la lucha, no son las más conducentes para alcanzar soluciones efectivas.

112. En algunos lugares del globo se han planteado problemas que ponen en tela de juicio importantes principios de derecho internacional, especialmente en cuanto concierne a la libertad de navegación. Como lo afirma el Secretario General [A/4132/Add.1, pág. 4], se trata de cuestiones en que el elemento político está íntimamente ligado al jurídico, lo que nos inhibe de tomar posición a su respecto. Ello, sin embargo, no puede impedirnos ratificar la convicción de que cualquiera que sea la solución que se alcance, la libre navegación de los mares y de los canales internacionales debe quedar salvaguardada, por constituir este principio un patrimonio común de la humanidad.

113. En el área regional, las repúblicas americanas han debido afrontar problemas delicados que afectaron primordialmente la zona del mar Caribe. Esos problemas llevaron a la realización de una conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores en Santiago de Chile, dentro de los mecanismos pre-

vistos por el sistema americano. Con este motivo, la Argentina tuvo oportunidad de reiterar su adhesión al principio de la no intervención, piedra angular de la convivencia pacífica entre los Estados. Al propio tiempo, hemos expresado nuestro anhelo por que los gobiernos ajusten su conducta al más celoso respeto por las normas jurídicas y por los derechos humanos. La salvaguardia de estos derechos dentro de cada Estado depende de la creación de un clima mundial que haga moralmente imposible su violación sistemática. Por eso, ni la opinión pública ni los gobiernos podrían mirar con simpatía o estrechar vínculos amistosos con los que olvidan permanentemente el sagrado respeto debido a la persona humana como criatura de Dios.

114. No creemos, sin embargo, en la eficacia de las intervenciones individuales o colectivas y pensamos que las expediciones armadas o las acciones de policía internacional pueden sentar precedentes peligrosos. Lo que hoy se hace acaso con finalidades nobles, podría servir mañana para satisfacer ambiciones personales o para encubrir oscuros apetitos de predominio.

115. No podríamos abandonar esta tribuna sin hacernos eco de una opinión vastamente difundida que advierte la necesidad de promover la reactivación de algunos de los órganos principales de las Naciones Unidas a fin de superar cierta inoperancia que parece afectarnos. Ello nos mueve a apoyar con todo calor las sugerencias contenidas en la introducción de la Memoria anual del Secretario General a la Asamblea [A/4132/Add.1]. En dicho documento se enuncian algunas ideas prácticas tendientes a activar la labor del Consejo de Seguridad, del Consejo Económico y Social y de la Corte Internacional de Justicia. En lo que a mi delegación concierne, está dispuesta a votar favorablemente todo proyecto de resolución que convierta en realidad las sugerencias del señor Secretario General.

116. La reciente intervención del Consejo de Seguridad en el caso de Laos, constituye, a nuestro entender, una reacción saludable en el camino que acabamos de señalar. Pero nadie podría tachar la acción del Consejo de intromisión indebida. En efecto, frente al pedido de asistencia de un Estado Miembro que se considera agredido, el Consejo hizo lo menos que tenía obligación de hacer en tales circunstancias: destacar un subcomité que recogiera información sobre la denuncia y aportara los elementos de juicio necesarios para pronunciarse sobre ella. Deseo, con tal motivo, reiterar lo expresado por nuestra representación en el Consejo de Seguridad^{4/} en el sentido de que la resolución aprobada tiene en cuenta, a la vez que la confianza mutua que se deben los Miembros de la Organización, la necesidad de reforzar su autoridad y su prestigio.

117. La República Argentina tuvo el alto honor de ser electa, junto con Italia, Japón y Túnez, para integrar el referido subcomité. Nuestro delegado y — estamos de ello seguros — los demás Miembros, actuarán con absoluta objetividad, imparcialmente y ateniéndose sólo a los hechos.

118. Las medidas propuestas en la referida Memoria anual del Secretario General [A/4132] a la Asamblea resolverían algunas de las dificultades

^{4/} Ibid., 847a. sesión, decimocuarto año.

más apremiantes que traban el eficaz funcionamiento de la entidad. Pero una agilización integral de las Naciones Unidas requeriría, además, la reforma de la Carta en aquellos aspectos que se han vuelto anacrónicos o que limitan la eficiente acción de sus principales órganos. Hasta ahora esa reforma, prevista en la Carta misma, no ha podido llevarse a cabo debido a la imposibilidad de que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad concuerden en el sentido y alcance de las posibles modificaciones. Sería de desear que, si las conversaciones en curso entre las grandes Potencias arrojaran resultados favorables, se emprendiera esta reforma, de la que depende en buena medida el éxito o el fracaso de las Naciones Unidas como instrumento de seguridad internacional.

119. La tensiones políticas y las incomprendiones que dividen a los pueblos no son ajenas a la penuria económica que muchos de ellos soportan. Los adelantos casi increíbles de la técnica y el consiguiente incremento del bienestar que implican, sólo han beneficiado, hasta hoy, a un número comparativamente pequeño de habitantes del planeta. La acentuación de las desigualdades materiales está, así, vinculada con los celos y rencores que separan a las clases sociales y a las naciones. Un sentimiento elemental de hidalguía nos obliga a reconocer el ingente esfuerzo de cooperación y ayuda que realizan algunos de los países económicamente más dotados, y en especial, los Estados Unidos de América. Deseamos, asimismo, destacar la acción que cumplen, dentro de sus limitados recursos, las Naciones Unidas. Creemos, a este respecto, que la labor realizada por el Fondo Especial durante el año que lleva de vida, merece ser estimulada por todos los Estados Miembros. Entendemos, eso sí, que siendo ésta una obra de cooperación en beneficio de los países económicamente menos desarrollados, el sistema de contribuciones al Fondo debería tener en cuenta este supuesto y no gravar con aportes excesivamente pesados a los países que antes de proporcionar ayuda, se encuentran en estado de necesidad.

120. Convencidos de que la cooperación económica es una base sólida para el buen entendimiento mutuo, los países de América celebraron este año una conferencia en la ciudad de Buenos Aires. Esta conferencia surgió como derivado de la feliz iniciativa conocida con el nombre de "operación panamericana", a la cual hemos prestado nuestra adhesión considerando que es un factor de trascendental importancia por los beneficios que entrañará para nuestros países.

121. Tenemos la certeza de que la conferencia de Buenos Aires ha alcanzado resultados superiores a cualquier reunión regional celebrada hasta ahora sobre la materia en nuestro continente. Creemos también que las iniciativas que de ella han surgido contribuirán a aumentar la corriente de intercambio comercial y financiero entre las repúblicas de este continente. Estamos, finalmente, persuadidos de que el establecimiento de zonas de libre comercio, ahora en curso, promoverá eficazmente la superación de las dificultades materiales que nos afectan y contribuirá a hacer más accesible el ideal del mercado común latinoamericano. Queremos, en este foro, rendir un especial homenaje a la labor cumplida por un organismo de las Naciones Unidas, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), por la obra que está cumpliendo en el logro de este objetivo.

122. Pero ni la ayuda financiera de los países más desarrollados, ni siquiera la cooperación recíproca, constituyen el camino exclusivo para el logro de una plena prosperidad. Esta prosperidad se logrará en la medida en que los pueblos no lo esperen todo de la ayuda exterior y en la medida en que se lancen a forjar por sí mismos su prosperidad y su grandeza. No hay un solo ejemplo en la historia de los países que hayan alcanzado la plenitud del poderío económico con la sola ayuda de los demás. En cambio, los tiempos actuales ofrecen ejemplos notables de países destruidos por la guerra que han surgido de entre las ruinas, no sólo por la asistencia que recibieron, sino también y sobre todo por la energía y el tesonero esfuerzo de sus hijos.

123. La reciente y grata visita que el Secretario General hiciera a mi país, lo mismo que a otras repúblicas hermanas de América Latina, han fortalecido los vínculos que nos ligan a las Naciones Unidas. Es verdad que, teniendo la inapreciable fortuna de vivir en paz, no nos contamos entre quienes necesitan el apoyo de la Organización como instrumento de seguridad. Pero ello no nos hace contemplar con indiferencia su destino porque estamos convencidos de que si su poder moral disminuyera, se habría debilitado una de las principales barreras que nos separan de la barbarie y del aniquilamiento colectivo. Ratificamos, pues, nuestra confianza en su acción y empeñamos nuestro esfuerzo en favor de toda iniciativa que tienda a reforzar su vigor y su prestigio.

124. Es ya lugar común decir que el mundo se encuentra en una encrucijada dramática de su destino. Pero no por ser lugar común, la afirmación es menos verdadera. En esta hora, cargada de sombras pero también de esperanzas, la República Argentina ratifica su confianza en la paz. Declara además su solidaridad con quienes procuran que los valores esenciales de la cultura occidental sobrevivan sobre la faz de la tierra. En ese empeño nos sentimos identificados con todas las naciones libres. Nos sentimos, sobre todo, parte integrante de la comunidad de pueblos de América Latina, que fueron una vez con nosotros parte de un mismo todo y que otra vez tienden a estrechar su unión bajo el signo cristiano que presidió su ingreso a la vida civilizada.

El Sr. Delgado (Filipinas), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

125. Sr. FUJIYAMA (Japón) (traducido del inglés): ^{5/} Permítame, ante todo, Sr. Presidente, felicitarle cordialmente, en nombre de mi delegación, por su elección unánime para presidir el decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Todos sabemos muy bien los grandes servicios que ha prestado Vd. a las Naciones Unidas desde que se creó la Organización. La delegación japonesa recuerda especialmente con gratitud el apoyo que prestó Vd. a mi país con ocasión de su admisión en las Naciones Unidas.

126. Al inaugurarse este decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General deseo hacer un llamamiento a todas las naciones y recordarles que ha llegado el momento de intensificar nuestros esfuerzos para reducir la tirantez internacional y promover la paz mundial.

^{5/} Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en japonés.

127. El principal factor que perturba hoy día la causa de la paz es el continuo conflicto entre el mundo libre y el mundo comunista, derivada de ideologías políticas esencialmente diferentes. La situación se agrava aún más por la mutua desconfianza.

128. El mundo libre, al que pertenece mi país, persigue el establecimiento de un orden democrático, basado en la libertad y la justicia. Creemos que la paz mundial ha de fundarse también sobre tales bases. La paz de que habla el mundo comunista acaso sea fundamentalmente distinta de la que nosotros estamos tratando de establecer. Pero aunque exista una diferencia básica, no se puede negar el hecho de que los dos mundos existen uno al lado del otro. Siendo esto así, nuestros esfuerzos en pro del mantenimiento de la paz han de encaminarse a hacer desaparecer la desconfianza mutua y a reducir la tirantez existente. A tal fin debemos aprovechar toda oportunidad de encontrar medidas concretas practicables. En esta era nuclear, inaugurada con sensacionales progresos de la ciencia militar, en la que nuestra civilización, y en verdad el propio género humano, se ven ante la amenaza de una completa destrucción, no cabe dar ningún paso en falso. Por ello, difícilmente pueden exagerarse la urgencia y la importancia de tales esfuerzos.

129. Si queremos encontrar medidas factibles para aliviar la tirantez, no conseguiremos nada con limitarnos a hablar de la paz. Nuestro deseo de mantener la paz ha de apoyarse en hechos. La Carta de las Naciones Unidas nos señala el camino al prescribir el principio del arreglo pacífico de las controversias internacionales. El arreglo de tales controversias, no por la amenaza o el empleo de la fuerza, sino por el medio pacífico de la negociación, es una obligación natural y universal cuya validez no se limita solamente al ámbito de las Naciones Unidas y de sus Miembros. También es esencial para el mantenimiento de la paz que todos los países respeten la posición política de los demás en sus relaciones internacionales. Es preciso que todo país se abstenga terminantemente de realizar actos que, directa o indirectamente, supongan una presión o ingerencia en los asuntos de otro país con la finalidad de promover sus propios intereses o influencia.

130. A este respecto, quiero hacer constar lo mucho que nos satisface el actual intercambio de visitas de los más altos dirigentes de los Estados Unidos y de la Unión Soviética. Hago fervientes votos por que, con un franco intercambio de puntos de vista, logren hacer desaparecer su sentimiento de desconfianza y, al encontrar una base para resolver los problemas de mutuo acuerdo, contribuyan eficazmente a reducir la tirantez internacional que actualmente aqueja al mundo. Quiero recalcar especialmente esta esperanza por tratarse de las dos mayores Potencias del mundo.

131. La existencia de Estados divididos, que ha sido una consecuencia lamentable del conflicto entre Oriente y Occidente, es un problema de la mayor importancia. Mi país desea subrayar especialmente el hecho de que hay Estados divididos muy cerca de nosotros. Hacemos votos por que tales países se reunifiquen pronto por procedimientos pacíficos y democráticos, lo que favorecerá la causa de la paz.

132. La desconfianza mutua entre el mundo libre y el mundo comunista se manifiesta en forma de

una competencia de armamentos. La carrera armamentista agudiza aún más la desconfianza, creando un interminable círculo vicioso. Ella no sólo da lugar a un derroche inútil de valiosos recursos humanos y económicos, sino que además aumenta las posibilidades de que se den pasos en falso que puedan desencadenar una guerra. No puedo menos de sentirme hondamente preocupado por esta situación, ya que actualmente la ciencia militar está tan avanzada que puede producir armas nucleares pasmosas, capaces de acarrear la destrucción general y súbita de la humanidad y de la civilización misma.

133. Confío en que las Potencias interesadas pongan fin al círculo vicioso de suspicacias mutuas y de carrera armamentista. La única manera de conseguirlo es por medio de negociaciones vigorosas y constructivas con miras a lograr medidas de desarme factibles, aunque sólo sean limitadas, que fomenten la confianza mutua y sirvan de base para dar nuevos pasos hacia el desarme general. En este sentido, nos complace el acuerdo concertado entre Oriente y Occidente, con ocasión de la Conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Cuatro Potencias, sobre la creación de un nuevo organismo para las negociaciones de desarme fuera de las Naciones Unidas, ya que ello prueba su deseo de promover tales negociaciones. Deploro profundamente el hecho de que las negociaciones de desarme en las Naciones Unidas hayan estado estancadas desde 1957, y por ello exhorto al nuevo organismo negociador a que discuta los problemas del desarme desde un nuevo punto de vista y a que haga todo lo posible por conseguir en breve resultados substanciales. Huelga decir que el desarme depende de un acuerdo de las grandes Potencias, pero también es una cuestión de vital interés para todos los Miembros de las Naciones Unidas. Por ejemplo, para instituir un sistema eficaz de control y fiscalización en la ejecución de las medidas de desarme, es indispensable la cooperación de las Naciones Unidas y de sus Estados Miembros. Por lo demás, es un hecho que las armas modernas causan gran inquietud en países distintos de las Potencias interesadas. Espero que se establezca un enlace apropiado entre el nuevo organismo negociador y las Naciones Unidas, y que se estudien medidas que hagan posible tener en cuenta los deseos de todos los Miembros de las Naciones Unidas en las discusiones de dicho organismo.

134. Lo que mi delegación anhela, y lo que cree firmemente es la piedra de toque de todo progreso en las nuevas negociaciones de desarme, es la pronta celebración de un acuerdo para la suspensión de los ensayos nucleares. Por propia experiencia y por un sentimiento de preocupación por el bienestar de la humanidad, nacido precisamente de esa experiencia, el pueblo y el Gobierno del Japón se han opuesto siempre a toda clase de ensayos con armas nucleares por cualquier país. Seguiremos manteniendo esta posición. Mi delegación ha aprovechado cuantas ocasiones se le han presentado para pedir un pronto acuerdo sobre la suspensión de ensayos con armas nucleares, punto que, a nuestro juicio, ha de tener prioridad sobre las demás medidas de desarme. El año pasado nuestro país presentó en la Asamblea General, junto con Austria y Suecia, un proyecto de resolución en el que se hacían votos por el éxito de la Conferencia de Ginebra sobre la cesación de los ensayos con armas nucleares. La Asamblea

General aprobó tal resolución [1252 (XIII)], y desde el año pasado han venido celebrando negociaciones los representantes de los Estados Unidos, el Reino Unido y la Unión Soviética. Al aplaudir sus esfuerzos, quiero expresar nuestra satisfacción por el hecho de que, desde fines del último año, no se haya llevado a cabo en ninguna parte del mundo ningún ensayo de armas nucleares. Al mismo tiempo, esperamos firmemente que, con ocasión del intercambio de visitas entre los más altos dirigentes de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, se abra al menos una vía para llegar a un pronto acuerdo sobre la suspensión de los ensayos nucleares.

135. Con sus esfuerzos para fomentar la comprensión mutua a través de la "diplomacia abierta", esta Organización está desempeñando un destacado papel en la disminución de la tirantez internacional. A través de la "diplomacia callada" — los contactos personales de las misiones permanentes y los buenos oficios del Secretario General — de las Naciones Unidas están representando también un papel igualmente notable para el mantenimiento de la paz. Creo firmemente que las Naciones Unidas, por su organización y por sus funciones, seguirán cobrando cada vez mayor importancia como el principal organismo mundial para el mantenimiento de la paz.

136. Las rápidas medidas tomadas recientemente por las Naciones Unidas para hacer frente a la situación en Laos han sido muy apropiadas y son dignas de todo encomio como primer paso para restablecer la tranquilidad. Creo que el cooperar con las Naciones Unidas en la adopción de estas medidas es deber natural de todos sus Miembros.

137. En otro terreno, desde el último período de sesiones de la Asamblea General las Naciones Unidas han dado un paso muy oportuno al abordar los problemas relativos al uso del espacio ultraterrestre con fines pacíficos a fin de hacer frente a los notables avances que recientemente ha hecho en esta esfera la ciencia. Los problemas relacionados con estos progresos irán cobrando más importancia a medida que la ciencia vaya extendiendo los horizontes del hombre, haciendo cada vez más necesaria la cooperación de las Potencias interesadas bajo la égida de las Naciones Unidas.

138. Al mismo tiempo que señalamos lo que han logrado las Naciones Unidas, hemos de admitir que no han podido desempeñar plenamente las funciones que le fueron en un principio asignadas, debido a las limitaciones que les ha impuesto la situación internacional, es decir el conflicto entre Oriente y Occidente. También hemos de reconocer que en ocasiones se ha tendido a utilizar las Naciones Unidas como tribuna para propagandas egoístas y discusiones académicas estériles. Para que las Naciones Unidas puedan superar el conflicto entre Oriente y Occidente y lleguen a ser realmente una poderosa organización para el mantenimiento de la paz y un centro de intercambio de opiniones responsables para el arreglo práctico y constructivo de los problemas, debo subrayar la necesidad de una colaboración positiva entre los Miembros, dirigida al robustecimiento de la organización y funciones de las Naciones Unidas, y a su eficaz utilización.

139. A este respecto, estoy de acuerdo en principio con las ideas expresadas por el Secretario General en la Introducción a su Memoria anual. Creo también que no carece de sentido proseguir el estudio de

algunos medios de mantenimiento de la paz, tales como la "presencia de las Naciones Unidas" y la "Fuerza de las Naciones Unidas pro Paz".

140. Más aún, creo que para que las Naciones Unidas sean una organización más eficaz para el mantenimiento de la paz, debe revisarse la Carta lo antes posible. La Carta actual fue escrita hace 14 años, y no sólo ha aumentado mucho el número de los Estados Miembros, sino que han surgido muchas situaciones nuevas que no se previeron entonces. Como la revisión de la Carta encierra muchas dificultades y requerirá mucho tiempo y mucha paciencia, deseo exhortar a los Miembros para que acometan esa labor de revisión en cuanto sea posible.

141. Hasta aquí he expuesto algunas de las esperanzas que abrigo sobre los aspectos políticos y militares del mantenimiento y fomento de la paz. Ahora voy a referirme a los aspectos económicos y sociales que constituyen la musculatura material de la paz del mundo. Las Naciones Unidas han hecho contribuciones espléndidas en los campos social y económico, pero no se puede negar que todavía queda mucho por hacer. Quizás la tendencia más notable últimamente en la economía mundial sea el distanciamiento cada vez mayor entre el ritmo de desarrollo económico de los países adelantados y el de los países insuficientemente desarrollados, que dependen de la producción de artículos primarios, y la disparidad cada vez mayor de los niveles de vida en esos dos grupos de naciones. No podemos ignorar el hecho de que para los países insuficientemente desarrollados esa tendencia significa que seguirá habiendo hambre y enfermedades, y que continuarán siendo deficientes los servicios de educación y de asistencia, con el consiguiente malestar social. Es de temer que, si no mejora esta situación, llegará a impedir a la larga el progreso económico y social del mundo, y podría llegar a ser un factor perturbador de la paz mundial. Por consiguiente, los países insuficientemente desarrollados tienen que redoblar urgentemente sus esfuerzos para acelerar su desarrollo económico y, al mismo tiempo, las naciones adelantadas tienen que prestarles ayuda en tales esfuerzos. Desde luego, no se pueden menospreciar las dificultades con que tropiezan los países cuyo desarrollo está empezando.

142. El Japón es un país que ha llevado a cabo su industrialización en un período relativamente corto; por ello comprende los problemas que se plantean a los países insuficientemente desarrollados y simpatiza con sus esfuerzos para superar tales problemas. La diversificación de la economía es un medio de acelerar el desarrollo económico en esos países, pero sólo se consigue si se resuelven sin demora problemas de tanta importancia como la adquisición de los conocimientos tecnológicos e industriales necesarios y la capacidad administrativa indispensable, así como la atracción de los capitales necesarios, para no citar más que unos pocos. Las naciones en desarrollo precisan asistencia en sus esfuerzos para resolver estos problemas y las naciones adelantadas deben ayudarlas. Pero, al prestar esa ayuda, deben respetar la posición y los deseos de los países beneficiarios sin utilizarla nunca como medio de fomentar la guerra fría.

143. La expansión del comercio es otro problema tan esencial para el progreso económico del mundo como el avance económico de los países insuficientemente

desarrollados. No voy a tratar ahora con detalle de este problema de la expansión comercial, sino que me limitaré a hacer algunos comentarios sobre uno de sus muchos aspectos.

144. Presenciamos hoy día los esfuerzos que se están haciendo para adoptar acuerdos comerciales de tipo regional. Las integraciones económicas que eliminan las barreras al comercio regional son dignas de un serio estudio, desde el punto de vista de la expansión comercial, pero sería deplorable que degenerasen en una división en compartimentos económicos estancos, creando conflictos con países situados fuera de la región. Para evitar tales conflictos, espero que las Naciones Unidas desempeñen un valioso papel como tribuna para la conciliación de intereses divergentes.

145. En los últimos años, distintos organismos de las Naciones Unidas han estado estudiando los efectos que tiene el aumento de la población en la situación económica y social. Espero que las Naciones Unidas den un paso más y acometan la investigación de los problemas básicos relacionados con la movilización

de los recursos humanos — incluso el personal técnico — que son necesarios para un desarrollo económico acorde con las aspiraciones de cada país. Si como resultado de ese estudio se logra una comprensión más profunda de los problemas de la inmigración en los países interesados, se habrá prestado un gran servicio no sólo al desarrollo económico, sino también, y en no pequeña medida, al fomento de relaciones amistosas entre esos países y al mantenimiento de la paz en la comunidad internacional.

146. De acuerdo con las ideas fundamentales que acabo de exponer, mi delegación participará en las deliberaciones del actual período de sesiones y cooperará así con las Naciones Unidas conforme a los principios básicos de nuestra política exterior.

147. Para terminar, hago votos por que el presente período de sesiones de la Asamblea, bajo su dirección, señor Presidente, sea muy fructífero y tenga pleno éxito.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.